18.1

PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

LXIII
LEGISLATURA
H.CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.
SECRETARIA GENERAL
CIRCULAR

San Francisco de Campeche, Campeche, a 29 de septiembre de 2019.

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
MÉXICO, D.F.
Presente.

La Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Campeche, con fundamento en el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el día de hoy realizo su sesión previa para elegir a la mesa directiva que conducirá los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de su Ejercicio Constitucional durante el período del 1° de octubre al 20 de diciembre del 2019, quedando conformada de la siguiente manera:

MESA DIRECTIVA

Presidenta:	*Dip. Karla Guadalupe Toledo Zamora.*
Primera Vicepresidenta:	*Dip. Celia Rodríguez Gil.*
Segundo Vicepresidente:	*Dip. Francisco José Inurreta Borges.*
Primera Secretaria:	*Dip. Carlos Cesar Jasso Rodríguez.*
Segundo Secretario:	*Dip. Ricardo Sánchez Cerino.*
Tercera Secretaria:	*Dip. Leonor Elena Piña Sabido*
Cuarta Secretaria:	*Dip. Dora María Uc Eúan.*

Lo que nos permitimos hacer de su conocimiento para los fines conducentes.

A T E N T A M E N T E

Dip. Emilio Lara Calderón.
Secretario.

LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO:
FECHA: 7/11/19
HORA: 11:45 hrs
RECIBIÓ:

ESTADO DE CAMPECHE
PODER LEGISLATIVO

c.c.p. Expediente.